

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS
INTEGRALES CEDEES CIA LTDA.
CELEBRADA EL DIA LUNES 02 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Manta, hoy LUNES a los 02 días del mes de Abril del 2017 a las 16H00 Horas, en las oficinas situadas en el Sector la época, vía circunvalación a lado electrónica Arévalo, edificio de la Compañía, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS INTEGRALES CEDEES CIA LTDA.**, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito pagado en el 100%, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y que son:

- 1.- ARQ. CEDEÑO ANCHUDIA ADIL FERNANDO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario del 50% de participaciones;
 - 2.- ARQ. ESPINOZA MACIAS JOSE MARCELO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria del 50% de participaciones.
- Total 100% participaciones según documento de Capital y Reforma de los Estatutos de la Compañía **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS INTEGRALES CEDEES CIA LTDA.**

Todas las participaciones son iguales e indivisibles en base al porcentaje descrito para cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión al SR.ARQ. ESPINOZA MACIAS JOSE MARCELO, para que actúe como secretario.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito de la compañía y pagado en su totalidad.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los socios presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en lo que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2016.

El señor CEDEÑO ANCHUDIA ADIL FERNANDO en calidad de Gerente General, presenta a la Junta General de Accionista los Estados Financieros correspondiente al año 2016, los mismos que son analizados y revisados por los socios de la Compañía y aprobados por los presentes.

Luego toma la palabra el ARQ. ESPINOZA MACIAS JOSE MARCELO y manifiesta que está de acuerdo con los valores que se presentan en cada uno de los estados financieros.

Toma la palabra el ARQ. CEDEÑO ANCHUDIA ADIL FERNANDO y solicita que si no hay otro punto que tratar pide dar por terminada la sesión.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta ARQ. ESPINOZA MACIAS JOSE MARCELO y manifiesta de que estando de acuerdo todos los accionistas sobre la presentación de los Estados Financieros Año 2017, siendo las 17H15 del mismo mes día y año. f.- Arq. Espinoza Macías Marcelo- f.- Arq. Cedeño Anchudia Adil Fernando.

CERTIFICO Que la presente copia es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía al que me remito en caso necesario.
Manta, 02 de Abril del 2017.



Arq. Espinoza Macías José Marcelo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA